

Alcotest en Año Nuevo



Controles ruteros. Los agentes de la Caminera intensificarán los controles durante el Año Nuevo.

Más de 200 agentes estarán trabajando para detectar a los conductores alcoholizados.

Las multas administrativas son aplicadas por la Caminera, pero hay casos que son derivados a la Fiscalía Zonal de Turno por tratarse de exposición al peligro en el tránsito terrestre, que tiene una expectativa de 2 años de cárcel.

El director operativo de la Patrulla Caminera, el Inspector principal Reinaldo Giménez, explicó que los trabajos se centrarán en las pruebas de alcohol en sangre para evitar que los conductores alcoholizados produzcan

accidentes.